

La tarde

Año IV ■ Núm. 638 ■ Zamora 6 de Junio de 1936

Se ha planteado la interpelación por los trágicos sucesos de Yeste y la reacción ha salido defraudada

Un homenaje nacional de todo el proletariado al Octubre rojo de Asturias

La Agrupación Socialista Madrileña ha lanzado el siguiente manifiesto a todo el proletariado español:

«El movimiento revolucionario de octubre de 1934, vencido aparentemente por la acción brutal de las fuerzas del Gobierno, pero realmente vencedor, en cuanto ha imposibilitado el avance fascista, desplazando a éste de sus posiciones, tuvo magnífica expresión en diferentes puntos de España, en los que la clase trabajadora escribió páginas que constituyen aleccionadores ejemplos. Nadie duda que tuvo su culminación en Asturias, a cuya masa trabajadora ha quedado vinculada toda la grandiosidad de aquel movimiento, todo el heroísmo de que nuestra clase es capaz en defensa de sus ideales de emancipación y contra los propósitos del fascismo criminal.

Asturias simboliza la tenacidad revolucionaria de una clase que no se resigna a vivir en la esclavitud, que se levanta contra sus enemigos y consigue implantar y sostener, durante varios días, el poder de los oprimidos.

Por tal razón, en Asturias queremos rendir el homenaje que en general le es debido a la gloriosa revolución y a cuantos cayeron víctimas de la bárbara represión ordenada por un Gobierno que, en servicio del capitalismo, no dudó en cometer los crímenes más horribles sin lograr, no obstante, ver saciada su sed de sangre y de venganza.

En octubre lucharon hermanados, como deben hacerlo siempre, los trabajadores de todas las ideologías, ofreciendo sus vidas en holocausto del común ideal de redención humana. En octubre corrió la sangre generosa de nuestros hermanos, sin que ni unos ni otros la regatearan por razón de tendencias. Octubre ha unido en la lucha a todos los explotados, siendo éste el más alto y noble ejemplo que se nos ofrece.

Por octubre está hoy en el Poder el Frente Popular. Fué octubre la suprema consigna para la victoria del 16 de febrero.

Por ello, todos los trabajadores que siguen las gloriosas huellas de nuestro octubre rojo tienen un recuerdo emocionado para los caídos y la promesa de seguir la ruta señalada por aquel movimiento hasta lograr los objetivos finales.

Las iniciativas del Socorro Rojo Internacional y de la Agrupación Socialista Madrileña de rendir un ho-

menaje en Asturias a la revolución de octubre se han fundido en una sola, a la que se han sumado las restantes organizaciones que firman este llamamiento, formando una Comisión nacional encargada de organizarle, y a tal propósito, al dirigirnos a todos los trabajadores, es porque entendemos que el mínimo tributo de gratitud y admiración que todos ellos deben rendir a octubre, sin distinción alguna de organización, de tendencia o de partido, es sumarse al homenaje, cuyas líneas generales consignamos aquí:

El día 30 de agosto será convertido en una movilización general de representaciones obreras que acudan con sus banderas y estandartes a testimoniar su adhesión entusiasta a la insurrección de octubre y con los caídos en aquellas memorables jornadas.

Las calles de Oviedo serán inundadas por una grandiosa manifestación, que recorrerá la ciudad, y que también ascenderá al Monte Naranco, en cuyo lugar ha de elevarse un monumento a la insurrección y a sus víctimas.

En todos los lugares de España se organizarán en el mismo día mítines y actos de homenaje para que en todos ellos esté presente la gesta de octubre, aun en los rincones más apartados de la Península.

En su virtud, a partir de esta fecha, todas las organizaciones deben constituir en los pueblos y ciudades Comisiones del Homenaje, encargadas de recaudar fondos para la suscripción nacional destinada a costear el monumento y preparar las Delegaciones que han de acudir a Asturias en la fecha indicada.

Aquellos organismos que ya han comenzado las colectas deben pasar lo recaudado a las citadas Comisiones. Estas enviarán los fondos y la correspondencia al secretario de la Agrupación Socialista Madrileña, Piamonte, 2, Madrid.

¡Trabajadores! Que no quede un solo organismo sin prestar su cooperación al homenaje de que se trata, pues que con él se enaltecen las virtudes y los heroísmos de la clase, a la vez que significa promesa de continuar nuestra acción en la lucha emancipadora, enorgullecidos del ejemplo de cuantos participaron en el glorioso movimiento revolucionario de octubre.

La Comisión nacional de Homenaje a Octubre: Por la Agrupación So-

cialista madrileña, Enrique de Francisco y Julio Alvarez del Vayo; por el Socorro Rojo Internacional, Esteban Vega; por el Partido Socialista, Juan Simeón Vidarte; por el Partido Comunista, Dolores Ibaruri; por la Unión General de Trabajadores, Manuel Lois; por la Juventud Socialista, José Cazorla; por el Partido Sindicalista Ramón Navarro; por los trabajadores de Asturias, Belarmino Tomás y José Manso».

La Comisión ruega a todos los organismos de carácter nacional que reproduzcan esta circular, la remitan a todas sus secciones y recomienda que cooperen con actividad y entusiasmo al mejor éxito de este homenaje.

Cooperativa Gráfica Zamorana CONVOCATORIA

Se convoca a todos los accionistas de esta Cooperativa a la Junta general extraordinaria que se ha de celebrar mañana 7 de junio, a las diez de la mañana, en el salón grande de la Casa del Pueblo de esta ciudad, para tratar del siguiente

ORDEN DEL DIA

Lectura, discusión y aprobación de la Memoria de Secretaría.

Lectura de la Memoria Balance del Tesorero.

Lectura de las proposiciones de los socios.

Ruegos y preguntas.

Zamora, 26 de mayo de 1936.— Por la Directiva, el presidente Manuel Antón Martín.

NOTA: Las Sociedades de la Federación Local y la Agrupación Socialista de Zamora, deben nombrar a la mayor brevedad posible el camarada delegado que ha de asistir a dicha reunión, con el mandato de su organización respectiva.

Se cae de un caballo

En la mañana de hoy y por el personal de guardia de la Casa de Socorro, ha sido curado el joven Idefonso Ramos, de 23 años de edad, con domicilio en la Travesía de Santa Susana, número 12.

Presentaba diversas contusiones en el hemitorax izquierdo y erosiones en el codo del mismo lado, que le fueron calificadas de pronóstico leve, salvo complicación o accidente.

Manifestó que dichas lesiones se las había causado al caerse del caballo en que iba montado.

A los represaliados de los Saltos del Duero

Camaradas:

Una vez más es necesario que nosotros los trabajadores demostremos al Gobierno y a las autoridades oficiales, representación del Frente Popular, la imperiosa necesidad de que sea cumplido en su totalidad el programa que sirvió de base para la coalición electoral.

Como todos sabéis el Gobierno dictó una ley con fecha 29 de febrero próximo pasado por medio de la cual se reconocían unos derechos a aquellos trabajadores que fueron represaliados con motivo del movimiento revolucionario de octubre de 1934; ello fué una aspiración lograda, un hecho de justicia que conseguía la clase trabajadora; pero hasta la fecha los beneficios de aquella Ley solo quedaron en el papel, pero no en la realidad, debido sin duda a la influencia jesuítica de los magnates del capitalismo enrolados en estas poderosas Empresas, que se niegan a acatar y cumplir los acuerdos del Gobierno; nuestra situación, camaradas, no puede ni debe continuar ni un día más: es necesario presionar a las autoridades, a los componentes del Frente Popular para que sin vacilación, desmayos ni claudicaciones de ningún género sea cumplido el mencionado Decreto de 29 de febrero.

Por todo lo anteriormente expuesto, el motivo de esta nota es hacer un cordial llamamiento a todos los represaliados de los Saltos del Duero para que acudan a una reunión que para tratar de tan importante como trascendental problema se verificará el próximo día 7 a las once de la mañana en el Salón «Nueva España».

Camaradas represaliados: Acudid una vez más a testimoniar vuestros anhelos de justicia; todos a la Asamblea a luchar por la consecución de nuestras reivindicaciones de clase.

Zamora, 6 de junio de 1936.— Por la Comisión organizadora: Antonio Alonso y Joaquín Belda.

Accidente del trabajo

Cuando se hallaba trabajando el obrero Gonzalo Arribas, de 27 años de edad, que habita en la calle de Santo Domingo número 2, del arrabal de San Lázaro, se dió contra un hierro, produciéndose una herida contusa en los dedos índice y medio de la mano derecha, de la que fué asistido en la Casa de Socorro, donde las calificaron de pronóstico leve.

LA SESION DE CORTES DE AYER

La proposición de las minorías socialista y comunista sobre los sucesos de Yeste se discutió ayer en la Cámara

A las cinco menos cuarto de la tarde abre la sesión el señor Martínez Barrio.

Las tribunas están ocupadas desde las cuatro de la tarde. El ambiente es de gran expectación.

Los escaños de las derechas, desiertos. Solo ocupa uno el diputado monárquico señor Sáinz Rodríguez.

Se aprueba el acta.

El PRESIDENTE manifiesta que en la sesión de ayer se leyó un testimonio de la Fiscalía del Supremo relacionado con la intervención del señor Salazar Alonso en el asunto Strauss.

De dicho testimonio se sacarán copias, para que sean distribuidas entre los señores diputados. El plazo otorgado para este fin es el del tiempo preciso para que se celebren ocho sesiones. Transcurrido este tiempo, el testimonio será devuelto a la Fiscalía. La Cámara asiente a estas manifestaciones.

Seguidamente se entra en el orden del día.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley referente a la administración por el Estado de las fianzas de los abonados a las empresas suministradoras de electricidad, gas y agua.

La responsabilidad de jueces y magistrados

Se reanuda la discusión del dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley regulando la constitución del Tribunal especial para exigir responsabilidades a los jueces y magistrados.

Se rechaza la enmienda del señor Sánchez Movellán, y se considera retirada otra del señor Pabón.

El señor ROSADO GIL defiende una enmienda a la base segunda.

En estos instantes ocupan sus escaños los señores Calvo Sotelo, Amado y conde de Gamazo.

El PRESIDENTE suspende este debate.

El ministro de ESTADO sube a la tribuna de secretarios y lee un proyecto de ley.

A continuación se reanuda el debate.

El señor GOMARIZ, por la Comisión, rechaza la enmienda del señor Rosado Gil.

El señor TABOADA formula unas observaciones sobre la redacción de la base primera, a las que contesta brevísimamente el ministro de Justicia.

El PRESIDENTE pregunta si se aprueba la base primera y en votación nominal queda aprobada dicha base por 163 votos contra 21.

El señor ROSADO GIL defiende brevísimamente una enmienda a la

ma de exigir responsabilidad criminal a los magistrados.

El camarada RUFILANCHAS, por la Comisión, dice que ésta no puede admitir la enmienda, que es desechada, y en votación nominal se aprueba la base por 163 votos contra 22.

Seguidamente se aprueba la base tercera.

El señor ROSADO GIL defiende una enmienda en la que pide la supresión de la base cuarta.

El señor PEREZ JOFRE, por la Comisión, no la acepta, y es rechazada en votación ordinaria.

Se abre discusión sobre la base cuarta, y el señor Rodríguez de Viguiri formula diversas objeciones, a las que contesta el señor Rico.

La base cuarta es aprobada por 161 votos contra 16.

El señor ROSADO GIL defiende otra enmienda a la cuarta base.

El camarada GALARZA, por la Comisión, rechaza la enmienda, que también lo es por la Cámara.

Se aprueba la base quinta.

Se da lectura de un voto particular de los señores Jaén y Sala Berenguer, en el que se propone la adición de una base adicional, del que la Comisión acepta una parte.

(En este momento entra en el salón el señor Gil Robles, seguido de los diputados de su minoría, que seguidamente ocupan sus escaños).

El señor RODRIGUEZ VIGURI llama la atención de la Cámara sobre la importancia de la base adicional, que se refiere a los recursos de casación que se interpongan en Cataluña.

(Se aprueba dicha base, después de unas aclaraciones del ministro de Justicia).

El debate por los sucesos de Yeste

La Cámara se halla en este momento totalmente ocupada.

En el banco azul el Gobierno en pleno.

Se da lectura a la proposición no de ley de las minorías socialista y comunista, relacionada con los graves sucesos desarrollados en Yeste (Albacete).

El camarada PRAT, empieza diciendo que no obstante el dolor que ha causado al Frente Popular la gravedad de los sucesos de Yeste, procurará al ocuparse de ellos no perder la serenidad. Dice que va a relatar lo sucedido, a consecuencia de lo cual ha habido varios muertos, ciñéndose en absoluto a la verdad de lo ocurrido.

Describe la angustiosa situación de la población obrera de Yeste, en paro forzoso, a pesar de los buenos deseos puestos en práctica para atenuarlo en los últimos tiempos. Dice que a causa de la desaparición del Patrimonio municipal, se había desarrollado en aquella comarca el caciquismo más desenfadado. Esto originó un estado de enorme miseria, para resolver el cual eran impotentes las buenas intenciones del alcalde. Así se llegó al momento en que los obreros acuden a una finca de propiedad privada, que antes lo era comunal, y se dedican a la corta de árboles. Allí fueron sorprendidos por la Guardia civil, que los detuvo, y se dispuso a llevarlos al pueblo. La noticia corre. Se conviene con la Guardia civil en que los detenidos sean puestos en libertad. Después, algunos de los detenidos se quejan de ma-

los tratos. Esto determina un malestar, que pronto lleva a una lucha entre la Guardia civil y las gentes del pueblo. Parece que los vecinos solo disponían de garrotes. Se llega a la lucha.

Aduce testimonios, que evidencian cómo reducidos los vecinos de Yeste, aún siguieron los disparos.

En resumen, puede decirse que en los sucesos de Yeste hay dos momentos: uno, en que por causas económicas surge una lucha entre los vecinos y la Guardia civil. Otro, es aquel en que pasados los primeros instantes y dominada la situación, las fuerzas públicas se exceden.

Añade el orador que cuando estuvo en Yeste para averiguar lo sucedido, observó el estado de nerviosismo de la fuerza pública, nerviosismo sobre el cual debimos parar atención. Ofrece al Gobierno el resultado de sus observaciones y pide que se aplique la ley a todos. La República es un régimen de responsabilidad, y el Frente Popular es partidario de que todas se hagan efectivas.

Seguidamente concede la palabra al camarada MITJÉ, quien consume un turno en pro de la proposición.

Empieza diciendo que tiene la convicción de que de este debate saldrá rosbustecido el Frente Popular, defraudando así las esperanzas de las derechas. Queremos pedir al Gobierno que tome las medidas oportunas para que sucesos como los de Yeste no tengan repetición. Es preciso que en lo sucesivo sea imposible que el hambre de los obreros tenga como consecuencia la muerte de éstos por la Guardia civil. Lo más importante con serlo mucho, no es esto. Lo más grave es que ha habido represalias. Lee los nombres de varios vecinos que fueron muertos horas después de los sucesos. Estos ocurrieron a las once de la mañana. A las cuatro todavía morían obreros.

Tiene duras frases de condenación para quienes lanzan al pueblo a la desesperación. Pide que se aplique la Reforma agraria para que los campesinos se libren de las garras de la miseria. Solicita del Gobierno que sean puestos en libertad los treinta obreros detenidos en Yeste.

Sabemos que el Gobierno no es responsable de lo sucedido. Es preciso adoptar medidas que impidan el fascismo y a las derechas especular con el hambre del pueblo.

Nosotros tenemos que hacer una aclaración. Y es que no hay temor de que el pacto del Frente Popular se quebrante como consecuencia de lo sucedido en Yeste. No obstante, pedimos que se haga justicia implacable. (Muchos aplausos de socialistas y comunistas).

El señor GUERRA DEL RIO em-

El Dr. Eloy Enríquez Contra

Ha trasladado el Laboratorio de Análisis Clínicos y la consulta de Medicina general, a su nuevo domicilio, en la calle de Nicolás Salmerón, 5. -- Teléfono, 1.712

LOTERIA

¿Es aficionado a ella? ¿Quiere ser favorecido con la suerte? Adquiera sus décimos en la ADMINISTRACION número 1, que está dispuesta a dar el gordo.

PROXIMA APERTURA

pieza diciendo que en su fuero interno se felicita de la ecuanimidad con que los representantes marxistas habían expuesto lo ocurrido en Yeste.

Se refiere al problema social de Yeste, y habla de una visita que hizo a él siendo ministro de Obras públicas. Recurre al testimonio del camarada Indalecio Prieto, y dice que se trató por el ministerio de Obras públicas de resolver el problema de dicho pueblo.

Dice que éste estaba en unas condiciones de miseria espantosa que hacía preveer luctuosos sucesos como los ocurridos y habla de los medios con que se intentó por él, desde el ministerio de Obras públicas y por cuantos ministros le siguieron, poner solución al problema. Añade que hay que resolver el problema en ese pueblo mediante la puesta en riego de una parte de su término, o por medio de la expropiación forzosa.

Dice que no cree que la Guardia civil se dedicara a la caza de los vencidos. Pero si el Gobierno comprueba esto, debe proceder energicamente. Para pedir esto no hace falta ser socialista ni comunista. Eso lo he pedido yo toda mi vida.

El ministro de la GOBERNACION empieza a hablar en voz baja, y como no se le oye, el presidente le invita a que hable ante el micrófono.

El ministro accede y pronuncia un discurso desde la tribuna de secretarios y ante el micrófono.

Saluda a la Cámara, a la que no tiene el honor de pertenecer. Agradece al camarada Prat la forma moderada con que se ha expresado. Las manifestaciones que ha hecho son recogidas por el Gobierno, que desde el primer momento formó el propósito de hacer efectivas las responsabilidades en que se hubiera incurrido.

El Gobierno no podía solidarizarse en ningún momento con las posibles extralimitaciones. Saben los señores diputados que aquella misma tarde el ministro de Justicia ordenó la actuación de un juez especial. Aparte de esto, se han hecho gestiones diversas, cuyos resultados, como también las manifestaciones hechas aquí esta tarde, serán enviadas al juez especial

para que se haga luz y se puedan hacer efectivas las responsabilidades por los sucesos ocurridos. Si ha habido extralimitaciones con las denunciadas por Mitje, serán castigadas severamente.

Tengo que añadir a este respecto que me ha visitado una comisión del Cuerpo de la Guardia civil para pedirme que si se comprueban las agresiones de la Guardia civil después de los sucesos, sean sancionados sus autores con la máxima severidad...

El ministro de la Gobernación termina diciendo que el Gobierno hará justicia. (Aplausos de las minorías republicanas).

El camarada PRAT rectifica. Dice que ha preferido exponer los hechos desnudos de comentarios. Afirma que en los sucesos ha habido diecisiete obreros muertos y quince heridos. Pide que se haga justicia y confía en las promesas del ministro.

Después retira la proposición y se da por terminado el debate.

Se entra en ruegos y preguntas. Los diputados abandonan rápidamente sus escaños.

El ministro de TRABAJO sube a la tribuna de secretarios y lee unos proyectos de su departamento.

El señor PEDREGAL formula un ruego que no se oye. Parece que se refiere al paro obrero, motivado por la falta de exportación de carbones asturianos. Se refiere también a las dificultades con que se debate la industria pesquera.

El ministro de ESTADO contesta que el Gobierno en Consejo de ministros se ha ocupado y sigue ocupándose de las cuestiones que acaba de mencionar. Asimismo se ocupa el Gobierno de abreviar los trámites relacionados con el envío de fondos a las provincias más afectadas por la falta de trabajo.

Seguidamente se lee el despacho ordinario. Se señala el orden del día para el martes y se levanta la sesión a las nueve menos veinte.

PEDID
ANIS ZAMORA

El teléfono automático empezará a funcionar hoy a las seis y media de la tarde

A partir de esta hora todas las comunicaciones telefónicas de Zamora se obtendrán por medio del disco automático.

Lo primero que debe hacerse para comunicar es consultar la Guía Telefónica de la Compañía.

La Guía contiene, no solamente los nuevos números de todos los abonados de Zamora, sino instrucciones completas para usar el automático.

A continuación descuélguese el microteléfono y escuche hasta oír la señal para marcar, que se distingue por un zumbido continuo.

Esta señal se oye unos instantes después de descolgar el microteléfono y aplicarlo al oído, indica que la central automática está dispuesta a transmitir la llamada. Equivale a la palabra «número» con que las operadoras de servicio manual contestan cuando llama el abonado. Cuando se oye esta señal, se puede marcar en el disco el número deseado.

No mueva la horquilla porque de hacerlo le será imposible ponerse en comunicación.

En cuanto oiga la señal para marcar, marque por medio del disco el número con el que desea comunicar.

Para usar correctamente el disco se introduce el dedo en el agujero correspondiente a la primera cifra del número. Se hace girar el disco hasta que el dedo tropiece con el tope de parada y se suelta después. Cuando el disco haya vuelto a su primitiva posición se procede del mismo modo para cada una de las cifras restantes.

Una vez marcado el número, espere a oír la señal de llamada que se distingue por una serie de zumbidos intermitentes y muy poco frecuentes.

Esta señal se oirá unos instantes después si el número llamado no está ocupado. Indica que se está haciendo sonar el timbre del teléfono marcado. Es, como si la operadora dijese: «Estoy llamando».

Cuando se oye esta señal se espera hasta que el número llamado responda. Si no contesta es que no hay nadie para responder al teléfono. En

tal caso cuelgue el microteléfono y llame más tarde, cuando crea que ha podido volver la persona ausente.

Si el teléfono llamado está comunicando, oirá usted la señal de ocupado, que se distingue por una serie de zumbidos intermitentes y muy frecuentes.

Esta señal se oirá unos instantes después de marcar la última cifra si el número llamado está ocupado. Indica que el teléfono marcado comunica. Es como si la operadora dijera: «Está comunicando».

Cuando se oye esta señal se cuelga el microteléfono; se espera un tiempo razonable y se vuelve a llamar.

Señal de número sin abonado. Se distingue por una serie de zumbidos muy rápida, de los cuales cada dos están separados por un período de silencio. Indica que se ha llamado a un número al cual no se halla conectado ningún teléfono.

El abonado debe colgar el micrófono antes de marcar cada número, tanto si se trata de número distinto al anterior, como si del mismo que acaba de marcar.

El nuevo sistema automático, permite atender seguidamente cuantas peticiones de teléfono para Zamora se hagan en las oficinas de la Compañía.

Para información	marque 03
Para averías	marque 02
Para conferencias interurbanas	marque 09
Para servicio internacional	marque 09
Para hablar con las oficinas de la Compañía Nacional de España	marque 04

Traspaso - Bar

En el mejor sitio de la capital, con inmejorable lugar para terraza, por tener que ausentarse el dueño.

Para informes en esta Administración.

HIGINIO MERINO

CASA FUNDADA EN 1878

Joyería, Relojería, Óptica, Platería
Artículos para regalos

SIEMPRE LAS MEJORES NOVEDADES
PRECIOS ECONOMICOS

Taller de composturas

RAMON Y CAJAL, 3

ZAMORA

Le interesa no olvidarse cuando tenga que comprar los artículos siguientes:

Camas de hierro, níquel metal, y madera. Somiers, Cuadros y Espejos. Muebles de todas las clases. Máquinas de picar y embutir. Tijeras de podar y Podaderas. Correas. Cocinas tipo Bilbao. Herramientas finas. Rejas de todas las clases. Herrajes para obras y ganados, ídem finos para muebles.

Bicicletas «B-H», Super «B-H», «Rayo» y otras marcas. Pizarrita para tejados. Tuberías de todas las clases

VISITAR ESTA CASA YA QUE SON ARTICULOS DE NOVEDAD A PRECIOS DE FABRICA

«LA LLAVE», Almacén de Hierros y Ferrería. - Riego, 34. - Teléfono, 224 X. - Zamora

Capital y provincia

Hablando con el gobernador

En las primeras horas de la tarde de hoy los informadores locales se entrevistaron con el señor gobernador civil de la provincia.

Don Luis Lavin-Gautier, nos comunicó que no tenía noticia alguna que facilitara a la Prensa, pues la tranquilidad tanto en la provincia como en la capital era completa, sin que hubiera sucedido nada mencionable.

La primera autoridad de la provincia, terminó diciéndonos que esta tarde asistirá a la inauguración del teléfono automático en nuestra capital.

LA UNICA

PELUQUERIA DE SEÑORA

que no necesita hacer propaganda de su industria, porque la hacen sus clientas, es la de

"Las tres hermanas"

Y NO OLVIDE

que es de donde salen las mejores ondulaciones.

Calle del Riego, número 19.-pral.

Delegación de Trabajo

Don Angel Tejedor García nos manifestó esta mañana que había recibido gran número de comisiones que venían a consultarle asuntos relacionados con cuestiones de trabajo en el campo.

Después nos dijo que los escasos conflictos de trabajo planteados en nuestra provincia, se van solucionando satisfactoriamente.

EL MEJOR ANIS ZAMORA

Delegación de Hacienda

Libramientos al cobro

Señor Jefe de Estadística.

Don César Cortada.

Hijos de Ambrosio Santiago.

Para los maestros

Se recuerda a los señores maestros de la provincia urge envíen antes del 15 del corriente, relación de alumnos que al terminar la escolaridad, han de adquirir el certificado de estudios primarios, advirtiéndoles que de no presentarlos en esta oficina antes de referido día quedarán eliminados de dichos exámenes. Se contesta igualmente mediante esta Circular a las

consultas formuladas sobre adultos, diciendo que pueden optar a él si lo desear, siempre que un maestro nacional certifique su capacidad y asistencia a las clases nocturnas de adultos con asiduidad al menos durante un curso, según determina el artículo 14 del citado Decreto.

Zamora, 5 de junio de 1936.—Por la Junta de inspectores: El inspector jefe, Juan Jaén.—La secretaria, María Bedate.

Academia de CORTE "SISTEMA MARTI"

Lecciones de Corte y Confección en prendas de color, blanca y corsés. Se preparan programas para la Normal. Honorarios, 15 ptas. mensuales.

PROFESORA:

AURORA OLIVARES

Santa Clara, 32, pral. Izquierda y Ronda de San Pablo, 7. - Teléfono, 285

Inspección de Primera Enseñanza

Se ruega a las señoras maestras y maestros de la localidad, que deseen dirigir las colonias escolares lo comuniquen en el plazo de tres días a esta Inspección.

Zamora, 6 de junio de 1936.—El inspector-jefe, Juan Jaén.

Sastrería Chillón

LA QUE MAS BARATO TRABAJA

Caballeros, hagan sus encargos es esta casa

Ramos Carrión, 31 ZAMORA

Casa de Socorro

Han sido asistidos en este benéfico establecimiento los siguientes lesionados:

Luis Abrantes Blanco, de 4 años de edad, que habita en la calle de Rabi-che, número 17, del arrabal de San Lázaro, de una herida contusa en el frontal, de carácter leve y producida al caerse.

¡AUTOMOVILISTAS!

GASOLINA - Gas-oil - LUBRIFICANTES
SERVICIO PERMANENTE EN TODO TIEMPO Y A TODAS HORAS
ESTACION DE SERVICIO CON APARATOS ELECTRICOS

M. BECEDAS

CARRETERA DE LA ESTACION
(JUNTO A LOS DEPOSITOS DE AGUA)

Zamora

—Angel Esteban Fernández, de 15 años, que vive en la plaza del doctor Arribas, de una herida contusa en el párpado del ojo derecho, causada cuando jugaba. Leve.

—Ramona Cabezas, de 16 años de edad, con domicilio en la calle de Ramón Alvarez, número 3, de diversas quemaduras de primer grado en la mano derecha y en el lado derecho de la cara, producidas con aceite hirviendo, y calificadas de pronóstico leve salvo complicación.

Molineros Gran descubrimiento de piedras naturales para la molinería garantizadas, superiores a las hasta ahora conocidas tanto nacionales como extranjeras.

Depósito e informes don Francisco González, GANAME DE SAYAGO (Zamora).

Mordida por un perro

Juliana Pérez, de 17 años de edad, que vive en la calle de Mazariegos, número 8, ha sido asistida en la Casa de Socorro de diversas erosiones en la región femoral derecha, en su parte media y externa, de pronóstico leve.

Según manifestó se las causó un perro.

Traspaso

POR AUSENCIA

Tienda Ultramarinos y Comestibles. Sitio céntrico y buena clientela. Razon en esta Administración.

Movimiento de población

NACIMIENTOS

Manuel Jiménez Salazar
Ceferino Castro Rodríguez.
José Carabelos Alvarez.

DEFUNCIONES

Josefa Redondo Diez, de 2 años.
Gregorio Juan Juanes, de 7 meses.

Noticias de la provincia

Desde Venialbo

El error se subsana

Hay ciudadanos que con frecuencia dicen: «Así encontramos el mundo, así debemos de dejarle» y yo digo, que tales, están equivocados. Teniendo en cuenta la transformación de la sociedad humana, no hay razón para que el estribillo se repita con tanta frecuencia. Están equivocados, quienes lo «cantan».

Y a demostrarlo, tienden estas líneas.

En el año 1890, en las industrias mineras de Vizcaya, trabajaban un núcleo bastante considerable de obreros, que vivían en unas condiciones de miseria insoportable. Hacinados en barracones inmundos, en número superior a treinta y cuarenta, cuando a duras penas podían en ellos cobijarse quince o veinte obreros, regresaban deshechos, de su duro trabajo en el fondo de las minas después de haber cobrado, por una jornada intensa, una cantidad remuneradora insignificante.

A su lado, se alzaban los grandes edificios donde vivían los explotadores de tales minas que para nada se ocupaban de los obreros. Como el afán patronal es el de nutrir sus cajas de caudales como fuera, no les importaba hacerlo a costa de la sangre de quienes explotaban, que muchas veces, por la mala dirección en los trabajos, morían sepultados por las tierras y piedras de donde sacaban el caudal que engrosaba las cajas de sus «amos».

De estos obreros, ni de sus familias, volvía a ocuparse el patrono para nada; no le importaban las vidas de los obreros. Cuando uno moría, al poco tiempo era reemplazado por otro sin que ello costara al desaprensivo explotador, ni un solo céntimo.

Esto, es un breve bosquejo de lo que ocurría y aún ocurre a los trabajadores mineros.

¿No es justo y humano que estos hombres procuren la transformación del mundo actual, convirtiendo la Sociedad de explotadores y explotados en otra que mejore los medios de trabajo y de producción, y sea abolida la explotación del hombre por el hombre?

¿No es natural que todos procuremos trabajar por el mundo socialista, que lleva consigo la abolición de privilegios y una Sociedad más justa y equitativa para todos?

¿Por qué seguir diciendo que el mundo debemos dejarle como le encontramos?

EL CORRESPONSAL

Lea V. LA TARDE

Ayer y hoy

Dos heridos de gravedad

MADRID.—Poco después de las nueve de la noche, los transeúntes que circulaban por la calle del Tutor se vieron sorprendidos por un tiroteo iniciado casi esquina a la calle del Buen Suceso. Cuando se restableció la calma fué recogido en el suelo un muchacho que arrojaba bastante sangre por el vientre y el pecho. A su lado estaba una joven, herida también en una pierna. Inmediatamente se trasladó a los heridos a la Clínica militar del Buen Suceso, donde los facultativos de guardia se apresuraron a asistirles. El joven presentaba dos balazos en el vientre, con perforación del intestino, y otro en el costado derecho, que le interesaba órganos importantes. Como su estado era de extraordinaria gravedad, se acordó que quedara hospitalizado en aquel centro. La joven presentaba un balazo en el muslo derecho, de pronóstico menos grave.

Según la referencia facilitada por la Policía, el herido, que se llama José Luis López Ortega, de 16 años, natural de Cogolludo, empleado en un laboratorio de especialidades químicas de la calle de Rodríguez San Pedro, 61, marchaba a la citada hora, acompañado de su novia, Isabel Bermejo Gordo, de 19 años, soltera; al llegar la pareja al lugar indicado se adelantó un individuo, el cual, sin mediar palabra, hizo varios disparos sobre los jóvenes y desapareció rápidamente, sin que fuera posible detenerle. Al ser interrogado el herido, manifestó que pertenece a los Sindicatos de Falange Española y que hace unos tres meses fué ya objeto de otro atentado en la calle de Vallehermoso, resultando herido en una mano.

Una conferencia de Largo Caballero

MADRID.—Organizada por la Unión de Grupos Sindicales Socialistas, mañana domingo, día 7, a las diez y media de la mañana, en el Cinema Europa, dará una conferencia Francisco Largo Caballero sobre el tema «Disciplina, unidad y Congreso del partido».

Los conflictos en Asturias

OVIEDO.—El gobernador ha manifestado a los periodistas que el inspector de Trabajo, señor Cordero, que entiende en el conflicto promovido en Candás, ha dictado un laudo. Dijo que tenía noticias de que la empresa se resistía a aceptar las bases propuestas para la solución del conflicto; pero que, dictado el citado laudo por el señor Cordero, no tendrían más remedio que acatar esta fórmula.

Comunicó a los periodistas que la huelga minera continuaba dentro del mayor orden, y que los mineros tenían esperanzas de que las gestiones que se realizarán en Madrid cristalicen en una solución.

Al referirse al conflicto del ferrocarril de Langreo, se lamentó de la actitud en que se había colocado la Empresa, que siempre pretextaba dificultades para celebrar reuniones con la representación obrera, a fin de ver de llegar a un acuerdo, y dijo que era de temer que fuesen al paro, por solidaridad, todos los obreros de los ferrocarriles de Asturias.

Falangista muerto a tiros

SEVILLA.—Sobre las nueve de la noche de ayer, en el puente que separa la barriada de Amate de la Ciudad Jardín, un grupo de cuatro o cinco individuos aguardaban el paso de Rafael Panadero, de 43 años, de oficio herrero, que acostumbraba a esperar allí a su mujer cuando salía del taller. Cuando los individuos, que estaban apostados, le vieron llegar, hicieron sobre él varios disparos, alcan-

zándole los proyectiles en distintas partes del cuello. Varios transeúntes le condujeron a la Casa de Socorro del Prado, donde ingresó ya cadáver. Rafael era de filiación fascista. Los agresores huyeron, sin ser detenidos.

Clausura de Centros obreros

SEVILLA.—El gobernador dijo a los periodistas que en Lebrija se había producido la huelga general y que por no haber sido anunciada con la antelación debida, ha sido considerada ilegal. En su consecuencia ha ordenado la clausura de los Centros obreros y la detención del Comité de huelga.

Respecto a otros conflictos suscitados en la provincia, dijo el gobernador que seguían su curso normal.

La huelga campesina

MÁLAGA.—Continúa la huelga de campesinos en toda la provincia. Según parece, en el pueblo de Vélez Málaga se han producido esta mañana algunos desórdenes, por cuyo motivo han salido fuerzas de la Guardia civil y un carro de Asalto, al mando de un teniente.

Importante incendio

CADIZ.—En el laboratorio de una fábrica de perfumería, situada en la calle del Rosario, se inflamó un bidón de alcohol. El fuego se propagó al edificio, que quedó envuelto por las llamas. Varios vecinos fueron salvados con síntomas de asfixia, y resultaron lesionados algunos inquilinos y el guardia municipal José Lanrote, que se destacó notablemente en los trabajos de salvamento.

El edificio ha quedado destruido y las pérdidas son cuantiosas.

Mata a su amigo

TORRE DEL COMPTÉ.—Por antiguos resentimientos familiares cuestionaron los amigos José Puyó, de 29 años y Ceferino Arrufat, de 20.

Salieron desafiados a las proximidades del pueblo, José sacó una pistola, haciendo varios disparos sobre su contricante sin alcanzarle.

Este consiguió apoderarse del arma, y con ella disparó dos tiros por la espalda a José, que fué luego recogido por algunos vecinos en estado agónico. Falleció momentos después.

Detención de una banda de ladrones infantiles

MURCIA.—La Guardia civil de Mula ha descubierto a una banda de ladronzuelos que se dedicaban a asaltar las casas, apoderándose de ropas y efectos, que vendían.

El capitán de la banda cuenta 14 años, y el menor de sus componentes tiene 10.

¿Guerra en el Extremo Oriente?

HONG KONG.—Según informes, que no han sido confirmados, el Gobierno de Cantón ha declarado la guerra al Japón. Estos mismos informes dicen que se ha dado la orden para una movilización general de los ejércitos Kwantung y Kiangsi y que fuerzas expedicionarias saldrán para el norte de China lo antes posible.

Vandervelde encargado de formar Gobierno

BRUSELAS.—El líder socialista Vandervelde, a quien el rey encargó anteayer de hacer un informe sobre la situación, ha sido recibido hoy por el soberano, al que entregó dicho informe.

El rey encargó al camarada Vandervelde, la misión de formar el nuevo Gobierno.

La investigación que encomendó a Vandervelde ha hecho considerar como posible la formación de un Gobierno nacional, presidido por un miembro del Partido Socialista, que es el más numeroso de la Cámara.

HERNIADO

Cuidese usted racionalmente

Personas eminentes y numerosos médicos, han comprobado por sí mismos que con las «aplicaciones C. A. BOER», se obtiene una reducción progresiva de la HERNIA. Estas aplicaciones son hechas especialmente de acuerdo con las características que presenta cada HERNIA, descartando inmediatamente todo «peligro de estrangulación» sin alterar en nada la vida normal del paciente. Los «aparatos C. A. BOER», obligan suavemente a que el intestino ocupe su lugar en el abdomen, y al quedar libres las paredes lesionadas, la naturaleza cumple su misión reparadora; fortalece los tejidos y termina con la «desaparición» de la HERNIA. Prueba convincente de ello son los testimonios públicos de miles de personas, a quienes, como a las que abajo firman ha devuelto la salud el «Método C. A. BOER».

Nistal de la Vega, 21 de enero de 1936.

Señor don C. A. BOER, Pelayo 60, Barcelona.

Muy señor mío: Puede usted poner en conocimiento de los herniados que padecen hernias que con el uso de los «Aparatos y Método C. A. BOER he curado de la hernia» que padecí desde ya varios años. Puedo sin molestia alguna dedicarme a todos mis trabajos. Le queda muy agradecido su seguro s. y amigo, David Fuentes, labrador, en Nistal de la Vega (León).

Carbajal de la Legua, 28 de septiembre de 1932

Señor don C. A. BOER, Especialista Herniario, Barcelona.

Muy señor mío: Once meses he usado sus «Aparatos C. A. BOER; tras su contención absoluta, la hernia que ponía mi vida en extremo peligro está hoy «completamente curada», tanto que prescindo de llevar aparato. Excuso decirle cuanto quedo agradecido del «Método C. A. BOER», que tan eficaz ha sido para mí y le ruego use como le convenga de mi carta. Su affmo, y s. s. Isidro Getino, calle de la Iglesia, número 6, Carbajal de la Laguna (León).

Herniado No vacile usted perpetuando su malestar. Su interés exige cuidados racionales para su HERNIA. Déseles usted cuanto antes. Visite al eminente ortopédico en:

Valladolid, lunes 8 de junio, Hotel Inglaterra.

Toro, martes 9 de junio, Hotel París.

ZAMORA, miércoles 10 de junio, HOTEL SUIZO.

Salamanca, jueves 11 de junio, Hotel Términos.

C. A. BOER, especialista herniario de París, Pelayo 60, Barcelona.

Amablemente invitados por el señor director del distrito primero de la Compañía Telefónica Nacional de España, don José Berenguer, hemos visitado la modernísima Central automática instalada en la calle de Benavente número 5.

El edificio guarda una cierta armonía con la monumentalidad de nuestra hermosa ciudad y las dependencias han sido cuidadosamente estudiadas para que, cada uno de los servicios puedan desenvolverse no sólo con la extensión actual, sino con la que pueda llegar a tener dentro de 50 años.

En el decorado se ha armonizado la línea con todas las exigencias de la técnica moderna y puede afirmarse que no falta el menor detalle para satisfacer las del más refinado confort. Aplaudimos a la Compañía Telefónica esta modalidad poco conocida en España, de dotar a su personal de las mayores comodidades, para obtener en cambio un máximo rendimiento con un mínimo esfuerzo.

En la planta primera se halla instalado el modernísimo sistema automático 7-B, con los elementos auxiliares de Batería de acumuladores, Repartidor de líneas y Mesa de pruebas.

El funcionamiento es altamente complicado, apesar de las claras explicaciones que nos han dado los ingenieros señores Vilanova y Marín, para enseñarnos el procedimiento de una comunicación telefónica.

Unos órganos llamados «buscadores», porque tienen la función de buscar la línea del abonado que llama, entran en rotación cuando este descuelga su receptor y una vez encontrada se detiene el primero de los buscadores que encuentra dicha línea y la prolonga hacia un órgano llamado «registrador», que en realidad debería llamarse «Operadora automática», porque realiza todas y cada una de las funciones que en el sistema telefónico manual están encomendadas a las señoritas telefonistas. En cuanto el «registrador» queda conectado con la línea del abonado que llama le envía a éste un zumbido especial denominado «señal para marcar», que equivale a la invitación con que la operadora recababa del abonado que llama, el número del abonado llamado y así como en el sistema telefónico manual de nada sirve decir a la línea el número, si antes no ha contestado la operadora, de nada sirve aquí mover el disco, si antes no se ha recibido la «señal para marcar».

Una vez oída la mencionada «señal para marcar», el abonado acciona el disco de números para cada una de las cifras que componen el número del abonado llamado, empezando, naturalmente, por las unidades de millar. Esta maniobra determina en la central telefónica el almanamiento por el «registrador» de las cifras transmitidas, al igual que la telefonista las almacenaba en su memoria; y a continuación el «registrador» reenvía las cifras almacenadas a los órganos de

El teléfono automático

selección encargados de buscar la línea del abonado llamado y conectarla con la línea del abonado que llama y terminada esta operación, es decir, una vez establecida la comunicación, el «registrador» se retira y queda libre para atender otras nuevas llamadas que produzcan los abonados.

Si la línea o el abonado está libre, la central envía a dicha línea una corriente de llamada que, a la vez de hacer sonar el timbre, produce una señal hacia el abonado que provocó la llamada, para que le sirva de comprobación de que la central está llamando al abonado deseado. Esta llamada cesa cuando éste último descuelga su receptor para contestar. Si la línea del abonado deseado estuviera ocupada, la central envía al abonado que llama un zumbido especial, poco agradable, para indicarle que el abonado deseado está ocupado y por consiguiente, que debe colgar su teléfono y reproducir la llamada unos momentos después.

El teléfono debe dejarse siempre colgado pues de lo contrario se produce en la Central una ocupación indebida de órganos que perturban su funcionamiento y acaban por llamar la atención del personal para que conecte la línea del aparato descolgado a un circuito especial denominado «circuito-hospital» porque a él se conectan las líneas que se averían o que están *enfermas* y, claro es, que cuando al abonado que ha dejado el teléfono descolgado quiere utilizarlo para producir una llamada, tendrá que esperar a que se le desconecte del «circuito-hospital» y en definitiva el dejar el teléfono descolgado recae en perjuicio del propio abonado.

El proceso de selección se advierte en la Central por una serie de lamparitas que contiene el «registrador». Así, cuando este órgano se conecta con la línea del abonado que llama, se enciende una lamparita verde, mientras se envía al abonado la «señal para marcar» y cuando este marca las cifras, se encienden en el «registrador» una lamparita por cada una de las cifras que marca y así si el abonado no manobra correctamente el disco de número de su aparato, el mecánico de la Central lo advierte y puede introducirse en la línea para llamar la atención del abonado.

Cuando un abonado marca un número que ha sido baja, llamada va dirigida a una operadora del Cuadro Interurbano, para que esta pueda informarle de que el número que ha marcado ha sido baja.

Las comunicaciones son total y absolutamente secretas y si el abonado maneja correctamente su aparato, nunca se encontrará que su llamada vaya a parar ni a ninguna operadora ni a ningún mecánico. Este personal, sólo advierte las irregularidades de funcionamiento del aparato del abonado, para poderlas subsanar.

Por último, si el abonado marca un número que no existe, recibe inmediatamente en su teléfono un sonido intermitente, característico, para decirle que el número que ha marcado no existe y por consiguiente, que debe colgar su teléfono y descolgar de nuevo para producir una llamada.

Para corregir las diferentes averías o *enfermedades* que pueda tener la Central, existe un dispositivo de «alarmas» que a manera de *lamentos*, se encienden cuando una máquina se avería y están dispuestas y numera-

das de tal modo que, por la lámpara encendida, sabe el mecánico la naturaleza de la avería y la máquina estropeada, llevando así de la mano al mecánico directamente para que corrija sin zozobra ni demora de tiempo la *enfermedad* que aqueja a la máquina.

Para casos en que faltara la corriente eléctrica de la red, existen dos baterías de acumuladores de 250 amperios de capacidad cada una, que pueden asegurar el funcionamiento del servicio telefónico durante más de 24 horas.

En el primer piso existe una Mesa de Pruebas que sirve para localizar las averías que puedan tener las líneas telefónicas, es decir, para determinar la naturaleza de la avería y su situación, a fin de que los celadores vayan directamente a repararla y no a «cazarlas» como se hacía antiguamente.

En la planta baja se halla instalado el equipo interurbano, consistente en dos posiciones provistas de todos los más modernos perfeccionamientos de la técnica telefónica, es decir, lámpara luminosa para indicar las llamadas interurbanas, señales de ocupación, líneas de salida al automático, etc. llamando la atención los cronometradores de tráfico, es decir, los aparatos que indican gráficamente, la duración de las conferencias sin posible error y sin posible intervención de la Operadora, con lo cual se evita todo elemento de discusión sobre la verdadera duración de las conferencias telefónicas interurbanas, para mejor garantía de los abonados y del público en general.

Es digno de notar que la mayor parte de las operaciones que se realizan en los cuadros interurbanos, son automáticas, con lo cual a la vez que se ha perfeccionado el sistema, puede decirse que se ha realizado una excelente labor social, en cuanto que el trabajo de las operadoras ha quedado simplificado y reducido a una décima parte del esfuerzo que antes tenían que realizar para establecer las conferencias.

La sala de público, como las oficinas del Departamento Comercial y los locutorios públicos, se encuentran también instalados en la planta baja, y el mayor elogio que podemos hacer de ello es invitar al público a que los visite y compruebe por sus propios ojos la perfección con que han sido instalados todos.

Al felicitar a la Compañía Telefónica felicitamos también a la ciudad de Zamora, que desde hoy va a contar con una instalación telefónica que reúne todos los perfeccionamientos del momento y que es más perfecta que todas sus similares anteriormente instaladas por la propia Compañía en España.

Todo buen zamorano
debe beber

ANIS ZAMORA

ALFONSO RAMIREZ

RAMON Y CAJAL, 4



Lámparas de todas las marcas a precios de fábrica.

—Hojas declaratorias de la Riqueza rústica.—Altas y Bajas de la Contribución.—Impresos de todas las clases.



SUSCRIPCIONES

a todos los periódicos de España y del Extranjero.

Se vende vino tinto y blanco

EN LA CANTINA DEL COSECHERO

JOSE FRADEJAS

Balborraz, núm. 75.

Precios: TINTO, 7 pesetas cántaro y 0'50 litro
BLANCO, 9 id. id. y 0'70 id.

Se sirve a domicilio - Se garantiza su pureza

COOPERATIVA GRAFICA OBRERA

CASTELAR. 29

SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRAFICOS



Encargándolos en estos talleres, encontraréis un beneficio de más de 10 por 100 en relación con los precios corrientes

Tarjetas, Cartas timbradas, Cuadernos y Libros para Sociedades, Periódicos, Folletos, Libros, etcétera, etc.

CUANTO NECESITEIS EN EL RAMO DE IMPRENTA, SE OS HARA RAPIDAMENTE Y A PRECIOS SUMAMENTE BAJOS

MUEBLES OSNOLA

Del fabricante al público

Precios como nadie

Un armario de luna, por QUINCE duros
Un aparador comedor, por DOCE "
Una mesilla de noche, por OCHO ptas.

Fábricas en
BENAVENTE y ZAMORA
Mercado del Trigo

¡ZAMORANOS! Protegiendo la industria local, dais de comer al obrero de la PROVINCIA

Más de 300 camisas a precios regalo en la
Camisería Moderna.-Viriato, 8

Camisa novedad, percal superior.	4,75
" verano, punto, hilo y rayón.	3,75
" " " rayón.	3,95
Camiseta verano, sport, algodón.	0,95
" " " rayón.	1,75
" " manga corta aldn.	1,75
" " " " hilo.	3,25
Calzoncillos cortos, lavado superior	2,60

:-: Hijo de VICENTE RUEDA :-:

Almacén de Paquetería y Mercería
Especialidad en Medias y Calcetines

(CASA FUNDADA EN 1879)

PLAZA MAYOR. 33 :-: ZAMORA

VINOS FINOS DE MESA

Bodega de Belmonte
(COSECHERO)

Riego, número 11 -- Zamora

PRECIO: SIETE pesetas cántaro de 16 litros

VINO EMBOTELLADO, a SIETE ptas. docena

SE SIRVE A DOMICILIO

Leed LA TARDE

GRAN SURTIDO EN CAMISAS A MEDIDA
NO CONFUNDIRSE: (FRENTE AL CAFE PARIS)

ANGELINES

Demuestra ser la mejor

MODISTA

A mitad de precio. -- Sobre el terreno se demuestra.

Avenida de la Peña Franci, 19 -- ZAMORA

Carnet Sindical

SOCORRO ROJO

INTERNACIONAL

Mañana domingo, día 7, a las diez de la mañana en la Casa del Pueblo, se celebrará pleno de Comités de grupos. Se ruega a todos los miembros de estos Comités la asistencia puntual.

EL COMITE LOCAL

SOCIEDAD DE DEPENDIENTES DE COMERCIO E INDUSTRIA

Se convoca a Junta general extraordinaria a todos los asociados que se celebrará el día 6 a las nueve en punto de la noche, para tratar asuntos de gran importancia.

LA DIRECTIVA

AGRUPACION SOCIALISTA

Se convoca a todos los afiliados pertenecientes a esta Agrupación, a la Junta general ordinaria que se celebrará el lunes, 8 de junio, a las siete y media de la tarde en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la anterior.
- 2.º Correspondencia.
- 3.º Altas y bajas.
- 4.º Dimisión de la Junta directiva, procedimiento de elección y fecha.
- 5.º Nombramiento de delegado al Congreso Nacional.
- 6.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Se ruega la puntual asistencia de todos los afiliados a esta reunión por tratarse de asuntos de gran interés.

EL COMITE EJECUTIVO

ASOCIACION DE TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA

Se convoca a todos los camaradas y simpatizantes, a la reunión que se celebrará mañana domingo, día 7, a las once de la mañana en la Casa del Pueblo para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Nombramiento de delegado para asistir a la reunión regional que se celebrará el 15 de junio en León.
- 2.º Dar cuenta a los socios de las actividades de la A. T. E. Z.
- 3.º Cotización del segundo mes y carnets.
- 4.º Cesión de medio día de haber para la familia del camarada muerto.

Se ruega a todos los compañeros asistan a dicha reunión puntualmente.

EL C. E.

CONVOCATORIA

Se convoca a una reunión en «La Nueva España» (Balborraz) a todos los represaliados de los «Saltos del Esla» para tratar de asuntos de gran importancia para los mismos.

Esta reunión se celebrará mañana domingo, día 7, a las once de la mañana.

ANTONIO ALONSO

ULTIMA HORA

Audiencia en Palacio

MADRID.—Su excelencia el presidente de la República recibió esta mañana en audiencia a los siguientes señores:

Don Alvaro de Albornoz, don Gregorio Marañón, ministro del Japón, presidente de la Delegación del Crédito Industrial y otros.

La mañana del jefe del Gobierno

MADRID.—El jefe del Gobierno estuvo toda la mañana en su despacho donde conversó con el subsecretario de aquel departamento y más tarde celebró una entrevista con el ministro de la Gobernación que duró media hora. También conferenció con el jefe del Estado Mayor Central.

En Trabajo

MADRID.—El ministro de Trabajo manifestó a los informadores que el conflicto del Ramo de la Construcción seguía en estado estacionario. Dijo no ser cierto, como dice un diario, que estén agotadas las negociaciones con patronos y obreros.

Se busca por este Ministerio la fórmula que solucione el conflicto, pues esta semana quedará restablecida la ley de Jurados mixtos del camarada Largo Caballero, que entrará inme-

diatamente en vigor y ésta da facilidades para encontrar la solución deseada.

Interrogado el señor Lluhi acerca del conflicto que sostenían los obreros de calefacción y ascensores, dijo que tenía la casi seguridad de que los patronos accederían a las peticiones de los obreros, ya que éstos tenían sobrada razón, pues ya les habían sido concedidas anteriormente y en el bienio último le fueron suspendidas, encontrándose ahora resistencias en los patronos.

Un periodista preguntó al señor Lluhi si eran ciertos los rumores que corrían acerca de la reorganización de las plantillas de auxiliares de Jurados mixtos, a lo que el ministro de Trabajo contestó diciendo que no había estudiado nada sobre el particular, habiéndose ocupado solamente de los cargos de Presidencia en dichos organismos.

En Gobernación

MADRID.—El ministro de la Gobernación don Juan Moles manifestó a los periodistas que esta mañana le había visitado una comisión de patronos del Ramo de Calefacciones y Ascensores, que se habían negado a aceptar rotundamente la fórmula que el Ministerio les había presentado.

El subsecretario recibió a primera

hora de la tarde a los informadores manifestándoles que había salido para Albacete el juez especial que intervendrá en los sucesos desarrollados últimamente en Yeste. Ha sido nombrado don Gerardo Contana.

Dió cuenta también el señor Osorio Taffal de varios telegramas recibidos de provincias en los que se da cuenta de la solución de varios conflictos entre ellos uno en Granada de los dependientes de comercio y alimentación, otro en Valencia de fabricantes de seda, otra agraria en Melilla, otra de industrias carboníferas en Zaragoza y otras planteadas en diversos pueblos.

En Hacienda

MADRID.—El subsecretario de Hacienda manifestó a los informadores que la recaudación del mes de mayo en relación con la del año anterior, había aumentado en un millón de pesetas, excepto en Aduanas que ha disminuido en nueve millones.

Estoy trabajando—manifestó el subsecretario—en los Presupuestos que por cierto van muy adelantados. Finalmente dijo que el nuevo director del Centro Oficial de Contratación de Moneda realizará una gran labor al frente de su departamento.

En Justicia

MADRID.—El ministro de Justicia, señor Blasco Garzón, manifestó en su conversación con los periodistas, que el martes próximo dará lectura en el Parlamento de un proyecto sobre reforma de la vigente ley de Orden Público.

Dijo también el ministro, que dentro de breves días se verificará la elección del presidente del Tribunal Supremo.

En Instrucción Pública

MADRID.—Dió cuenta el ministro de Instrucción Pública, señor Barnés, a los periodistas de una lista detallada de capitales y pueblos donde se han concedido cantidades para construcción de edificios escolares. No afecta ninguna a Zamora.

La situación política en Francia

PARIS.—Hoy ha celebrado el Gobierno Consejo de ministros presidido por el jefe del mismo León Blum, quien hizo una exposición de la situación política y social del país, y que aprobaron sus compañeros de Gabinete. Pronunciaron también sendos discursos los ministros del Interior y de Trabajo.

Esta tarde el presidente dará lectura en el Parlamento del discurso programa que será más tarde sometido a votación. Se cree que la Cámara lo aprobará.

CARTELERA

EMPRESA "SAN VICENTE"

Nuevo

Hoy SABADO: Butaca, 0,55
ESTRENO de emocionantes aventuras «Radio» 1936

Donde la ley no existe
Creación de R. Dix y María Alba

Mañana DOMINGO: Butaca, 0,55
A las TRES, sección INFANTIL
Estreno aventuras «Paramount»

EL JINETE ATADO

A las 5 - 7'30 - 10'45
Grandioso ESTRENO espectacular y emocionante, magna superjoya «Ufa» 1936

El DIABLO embotellado
Por Kate de Nagy, Pierre Blanchard

Los días 11 y 12 próximo:

GRAN COMPAÑIA DE ARTE ANDALUZ
Estrellita de CASTRO

NIÑO DE UTRERA
Primer actor, JUAN BENITEZ

ESTRENOS:
MI JACA - ANA MARIA
La hermana San Sulpicio

Principal

Mañana DOMINGO:
ESTRENO monumental, gigante producción «Universal» 1936
EL HIJO PERDIDO
Creación del coloso LUIS TRENGE. Desarrollada en ambiente de gran mundo y en el Tirol.